

ACTA DE CONSTITUCION

En Aranzazu, al primer (1) día del mes de Junio del año 2.024, siendo las (2:00) p.m. se dio comienzo a la asamblea de constitución de una empresa Cooperativa, dadas las ventajas que ofrece este sistema para todos los asociados y la comunidad en general. Los que la conformamos lo hacemos en forma voluntaria y hemos asistido por invitación del Comité Organizador, para desarrollar el siguiente Orden del día:

1. Llamada a lista y aprobación del orden del día
2. Elección de mesa directiva para la asamblea
3. Decisión sobre la razón social de la entidad cooperativa
4. Lectura y aprobación de los estatutos
5. Elección del Consejo de administración
6. Elección de la junta de vigilancia
7. Elección del revisor fiscal y suplente y fijación de sus honorarios
8. Receso para que el consejo de administración se reúna por separado, se instale y proceda a nombrar el gerente de la cooperativa
9. Aclaración del nombre de la entidad que ejerce la función de la vigilancia y el control Sobre la cooperativa.
10. Constancia manifestando acatamiento de normas legales
11. Clausura de la reunión

DESARROLLO

1. En cumplimiento del primer punto del orden del día, se constató la presencia de las veinte (20) personas que constituirán la entidad, seguidamente se aprobó por todos los asistentes el orden del día.


2. Para cumplir con el segundo punto, fueron propuestos los nombres de **Andrés Montoya Vasco**, como presidente y **Carlos Alberto Arenas Castañeda**, como Secretario, los cuales fueron aprobados por todos los asistentes; pasando de inmediato a ocupar sus cargos, dando los agradecimientos por la confianza depositada en ellos.

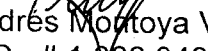
3. Para cumplir con el tercer punto, el presidente solicita se presenten propuestas sobre la razón Social para la **cooperativa**. Pide la palabra el señor Rigoberto Guarín Zapata, para proponer que se llame: **cooperativa Agrícola y Cafetera Drop Coffe**, sigla "**DROP COFFE**", al no presentarse más propuestas, fue puesta en consideración por el presidente, siendo aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

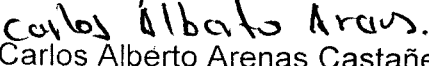
4. Para cumplir con el cuarto punto del orden del día, el secretario lee artículo por artículo todo este articulado que contiene los estatutos de la cooperativa, y luego de ofrecer las aclaraciones por las dudas presentadas, el señor presidente pone en consideración, todos los artículos leídos, recibiendo la aprobación en forma unanimidad por todos los asistentes presentes en esta reunión.

5. En cumplimiento del quinto punto, el presidente ordena un receso de veinte (20) minutos para la elaboración y presentación de planchas para la elección del consejo de administración, terminado el tiempo fue presentada una plancha única, integrada por:

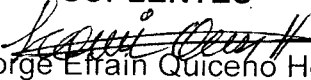
PRINCIPALES



Rigoberto Guarrín Zapata
C.C. # 15.905.329


Andrés Montoya Vasco
C.C. # 1.088.348.275


Carlos Alberto Arenas Castañeda
C.C. # 10.008.399

SUPLENTES


Jorge Efraín Quiceño Hernández
C.C. # 10.105.537



Víctor Alfonso Giraldo Ávila
C.C. # 1.106.888.460


Sergio Rivera Agudelo
C.C. # 94.255.043

Puesta en consideración la anterior plancha por el presidente, fue aprobada por unanimidad por todos los asistentes.


6. Para dar cumplimiento al sexto punto, el presidente ordena un receso de quince (15) minutos para la presentación de planchas para la elección de la Junta de vigilancia, terminado dicho tiempo, fue presentada solo una plancha integrada por:


PRINCIPALES


Viviana Carolina Saldarriaga Toro
C.C. # 1.087.550.212


Jaime Daniel López Gutiérrez
C.C. # 15.903.756

SUPLENTES


Jesús María Duque Sánchez
C.C. # 4.528.509


Reinel Duque Acevedo
C.C. # 18.601.873

Puesta en consideración por el presidente la anterior plancha, recibió la aprobación en forma unánime por todos los asistentes presentes en esta reunión.

7. Para cumplir con este punto, el comité organizador presento la hoja de vida del contador **Jhon Jairo Agudelo**, identificado con la cedula de ciudadanía número 10.262.202 de Manizales, como revisor fiscal principal, quedando pendiente el revisor fiscal suplente.

PRINCIPAL

Jhon Jairo Agudelo
C.C. # 10.262.202 de Manizales
TP # 40616-T

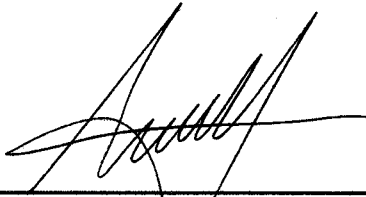
Seguidamente, pide la palabra el asociado Luis Carlos Giraldo, para proponer que una vez se constituya la cooperativa, se fijaran sus honorarios, el presidente de esta reunión le pregunta a todos los asistentes, sobre la hoja de vida del contador, para que sea nombrado como revisor fiscal principal de la cooperativa, todos levantando la mano aprueban el nombramiento del señor Jhon Jairo Agudelo como revisor fiscal principal de la entidad.

8. En cumplimiento del octavo punto del orden del día, el presidente ordena un receso de veinte (20) minutos para que el consejo de administración se reúna por separado, se instale y proceda a nombrar el gerente de la cooperativa. Terminado el receso, pide la palabra el señor Rigoberto Guarín, para informarle a la asamblea que el consejo de administración, por unanimidad tomó la determinación de nombrar al señor **Gabriel Arturo Montoya Toro**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.055.187, como gerente de la **Cooperativa Agrícola y Cafetera Drop Coffe**.

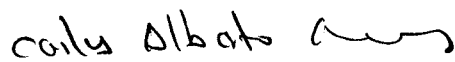
9. Para cumplir con el noveno punto del orden del día, toma la palabra el presidente para informarles a todos los asistentes que la entidad que ejerce la función de vigilancia y el control sobre la cooperativa que se está constituyendo es la **SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA**, que tiene su sede principal en la ciudad de Bogotá y que cada año se debe reportar toda la información financiera a más tardar al 28 de Febrero de cada año.

10. Para cumplir con el decimo punto del orden del día, toma la palabra el presidente, para informar que deja constancia suscrita donde manifiesto que en desarrollo de la constitución de la Cooperativa Agrícola y Cafetera Drop Coffe, sigla **DROP COFFE**, se acataron todas las normas legales y especiales que rigen este tipo de entidad sin ánimo de lucro.

11. Para cumplir con el noveno punto del orden del día, el presente levanto la sección, no sin antes agradecer la asistencia y comportamiento a todos los asistentes, siendo las siete (7:00) de la noche del día primero (1) de Junio de 2024



ANDRES MONTOYA VASCO
C.C. # 1.088.348.275
Presidente Asamblea



CARLOS ALBERTO ARENAS CASTAÑEDA
C.C. # 10.008.399
Secretario

Luis Carlos Giraldo

Luis Carlos Giraldo Castillo
C.C. # 18.599.167
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Finca Fátima Cerritos

Andrés Montoya Vasco

Andrés Montoya Vasco
C.C. # 4.088.348.275
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Mz 6 # CS 14 Belmonte Pereira

Rigoberto Guarín Zapata

Rigoberto Guarín Zapata
C.C. # 15.905.329
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Cra. 7 # 12.22 Pereira

Carlos Arturo Zapata

Carlos Arturo Zapata
C.C. # 18.509.368
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Cra 3 No. 3-07 Pereira

Carlos Alberto Arenas Castañeda

Carlos Alberto Arenas Castañeda
C.C. # 10.008.399
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Mz 4 Cs 38 Perla del sur Pereira

Reinel Duque Acevedo

Reinel Duque Acevedo
C.C. # 18.601.873
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: CI 3 No. 2-70 Pereira

Jesus Maria Duque S

Jesús María Duque Sánchez
C.C. # 4.528.509
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Calle 6 No. 3-66 Pereira

Viviana Carolina Saldarriaga Toro

Viviana Carolina Saldarriaga Toro
C.C. # 1.087.550.212
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Cra. 4 No. 18-11 Pereira

Jhon Jairo Cardona Angé

Jhon Jairo Cardona Angé
C.C. # 18.503.926
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Mz 13 Cs 36 Bombay Pereira

Jaime Daniel Lopez Gutierrez

Jaime Daniel Lopez Gutierrez
C.C. # 15.903.756
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Mz 37 Cs 13 Samaria 1 Pereira

Humberto Ceballos Henao

Humberto Ceballos Henao
C.C. # 10.069.108
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Cra. 11 No. 35-07 Pereira

José Meimber Lasprilla Grajales

José Meimber Lasprilla Grajales
C.C. # 6.352.364
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Mz 4 Cs 48 Perla del Sur Pereira

William Toro Toro

William Toro Toro
C.C. # 10.074.228
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Mz 5 Cs 29 El Triunfo Pereira

María Edilma Valencia

María Edilma Valencia Patiño
C.C. # 24.660.415
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Mz 1 Cs 2 Samaria Pereira

Carlos A. Aguilar C.

Carlos Alberto Aguilar Castañeda
C.C. # 10.129.402
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Cl 21 No. 2-59 San José Pereira

Sergio Rivera A.

Sergio Rivera Agudelo
C.C. # 94.255.043
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Calle 2 No. 6-41 Pereira

Jorge Efraín Quiceno Hernández

Jorge Efraín Quiceno Hernández
C.C. # 10.115.537
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Mz 2 Cs 12 Santa Fe Pereira

José Reinel Villada López

José Reinel Villada López
C.C. # 4.418.395
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Mz 15 Cs 15 Monserrate Pereira

Victor Alfonso Giraldo Avila

Victor Alfonso Giraldo Avila
C.C. # 1.106.888.640
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Cl 6 No. 4-40 Pereira

Oscar David Batero Gutiérrez

Oscar David Batero Gutiérrez
C.C. # 1.088.296.361
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Calle 6 No. 6-33 Pereira

Carlos Arturo García

Carlos Arturo García
C.C. # 10.097.687
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Cl 72 No. 26-40 Pereira

David López Velásquez

David López Velásquez
C.C. # 1.088.318.350
Aporte Suscrito: \$ 10.000.000
Aporte Pagado: \$ 10.000.000
Cuota de Admisión: \$ 100.000
Domicilio: Calle 8 No. 4-23 Pereira

Javier Gálvez Nieto

Javier Gálvez Nieto

C.C. # 10.087.372

Aporte Suscrito: \$ 10.000.000 ✓

Aporte Pagado: \$ 10.000.000

Cuota de Admisión: \$ 100.000

Domicilio: Calle 14 No. 4-10 Pereira

JOSÉ ARON BARTOLO

José Aron Bartolo Navarrete

C.C. # 10.003.952

Aporte Suscrito: \$ 10.000.000 ✓

Aporte Pagado: \$ 10.000.000

Cuota de Admisión: \$ 100.000

Domicilio: Calle 6 No. 6-33 Pereira

CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES
El presente documento fue entregado para su inscripción por *Gabriel Arturo Montoya Toro*
Quién en el mismo acto exhibió su documento de identificación No. *10055187*
Fecha: *24/07/2024*
Secretario: *Jaidera Galdames*

X *G. Montoya*
X *cc # 10'055 187*